



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAXCALA.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA 19 DE MARZO DE 2025, EN IXTACUIXTLA DE MARIANO DE MATAMOROS TLAXCALA, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO UNO, COLONIA CENTRO C.P. 90120, SAN FELIPE IXTACUIXTLA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. PROF. ALBERTO HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. ALEJANDRO GIL TORRES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO, PROFA. BRENDA MARGARITA JUÁREZ MARTÍNEZ, SINDICO MUNICIPAL, QUIENES SE REÚNEN EN ESTE ACTO A EFECTO DE REALIZAR LA SIGUIENTE:

"MINUTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS"

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 109, FRACCIÓN III, PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 78 Y 110 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; FRACCIÓN XXI, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 4, FRACCIÓN VII, DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; EN RELACIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, EN CUANTO A LA MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ENCAMINADA A LA CORRECTA Y EFICAZ GESTIÓN MUNICIPAL, Y CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UNA DE CONTROL INTERNO, ES QUE, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, EL LIC. ALEJANDRO GIL TORRES, PRESENTA LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS, A LLEVARSE A CABO DURANTE EL TRANScurso DE LA PRESENTE ANUALIDAD:

CONTRALORÍA

DE LO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA E INDICADORES DE DESEMPEÑO, ASÍ COMO EL PERIODO A EVALUAR, Y EL TIEMPO DE EVALUACIÓN, SE PRESENTARÁ EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN A CADA UNA DE LAS ÁREAS DESCRITAS ANTERIORES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Economía
- Eficiencia:
- Eficacia:
- Análisis de impacto
- Análisis de actores y servidores públicos
- Integridad:
- Presentación justa:
- Debido cuidado profesional:
- Confidencialidad:
- Independencia:
- Enfoque basado en la evidencia:
- Enfoque basado en riesgos:



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.



MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.

SINDICO MUNICIPAL
2024-2027



248 481 6644



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1,
barrio del Calvario, C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros,
Tlaxcala



ixtacuixtla2024.2027@gmail.com



IXTACUITLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

LOS CUALES, SERÁN CONSIDERADOS DE MANERA TOTAL O PARCIAL, DEPENDIENDO DE LAS FACULTADES Y ACTIVIDADES QUE REALICEN, EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

1. TESORERÍA MUNICIPAL
2. JUZGADO MUNICIPAL
3. REGISTRO CIVIL
4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA
5. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
6. DIRECCIÓN JURÍDICA
7. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
8. COORDINACIÓN DE PREDIAL
9. COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
10. COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE
11. COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
12. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
13. UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

ASIMISMO, EN LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, LOS CUALES SEAN MINISTRADOS Y EJERCIDOS POR EL MUNICIPIO DE IXTACUITLA DE MARIANO MATAMOROS

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ PUESTO EN CONSIDERACIÓN A LOS PRESENTES, Y EXPLICADO CADA UNO DE LOS PUNTOS DESCRITOS DENTRO DE LA PRESENTE, LOS QUE INTERVIENEN EN LA MINUTA DE TRABAJO QUE SE REALIZA, SE ACUERDA, SE LLEVE ACABO EN LAS CONDICIONES DESCRITAS, CON LA ÚNICA LIMITACIÓN QUE SE ENCUENTRE APEGADO A LA NORMATIVA DE CONTROL, FINANCIERA, Y DE AUDITORIA VIGENTES, A EFECTO DE QUE SE TENGA EL INFORME QUE ARROJE CADA UNA DE ELLAS, Y SE EVALÚE LOS RIESGOS Y SE MEJORE EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO; POR LO QUE, NO HABRÁ MÁS HECHOS, NI MANIFESTACIONES QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE FIRMANDO AL CALCE Y EN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROF. ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO
IXTACUITLA DE MARIANO MATAMOROS
2024-2027



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUITLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
LIC. DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL HONORABLE 2024 2027
AYUNTAMIENTO DE IXTACUITLA DE
MARIANO MATAMOROS



LIC. ALEJANDRO DE IXTACUITLA DE MARIANO
TITULAR DEL ÓRGANO
CONTROL DE IXTACUITLA
MATAMOROS 2024-2027



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUITLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
SINDICO MUNICIPAL
2024-2027



PROFA. BRENDA MARGARITA JUÁREZ
MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL DE IXTACUITLA DE
MARIANO MATAMOROS



248 481 6644



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1,
barrio del Calvario. C.P. 90120
Ixtacuitla de Mariano Matamoros,
Tlaxcala



ixtacuitla2024.2027@gmail.com